

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DIPAC MANTA SA
CELEBRADA EL 3 DE FEBRERO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, el día 3 de Febrero del 2016 las diez horas, en el local social de la compañía en esta ciudad, ubicado en la calle Gualaquiza No. 295 y Avda. de la Prensa, se reúnen los accionistas de la compañía DIPAC MANTA SA. de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gustavo Adolfo Díaz Fernández y como Secretario, el titular señor Miguel Ángel Molina.

El Presidente dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en el Art .239 de la Ley de Compañías vigente y con el Art. 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de los asistentes, con la constancia de las acciones que representan, con el valor pagado de ellas y con los votos que les corresponden, resultando que se encuentran presentes:

COMERCIAL DEL NORTE CODENOR INTERNACIONAL LIMITADA, propietaria de quinientos ochenta mil setecientos ochenta y nueve acciones (580.789) de valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1,00) cada una. La misma que se encuentra representada por su socio administrador, BALTRA S.A., a través de su Gerente General, señor Gustavo Díaz Fernández.

ACENOR ACEROS DEL NORTE SA., propietaria de once acciones (11) de valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$1.00) cada una. La misma que se encuentra representada por el señor Gustavo Adolfo Díaz Fernández, Presidente del Directorio y Representante Legal de la accionista.

Los accionistas presentes representan la totalidad (100%) del capital suscrito de la compañía que es de Quinientos ochenta mil ochocientos dólares dividido en Quinientos ochenta mil ochocientas acciones de valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, y expresamente renuncian al derecho de que se les convoque para esta Junta, por cuanto resuelven y aprueban se lleve a cabo como Junta Universal de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente Orden del Día que es dado a conocer por el Presidente.

ORDEN DEL DIA

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de DIPAC MANTA S.A. cortados al 31 de diciembre del año 2015; y resolver sobre el



informe del Representante Legal de la Compañía, y el del Comisario en relación al mismo ejercicio económico.

Punto Dos.- Distribución de dividendos por utilidades del 2015 de acuerdo a la disponibilidad de fondos que disponga la empresa.

Punto Tres.- Designación del Comisario de la compañía para el presente ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente declarando instalada la sesión.- Se pasa a conocer el orden del día.

Primer Punto.- Se analizan los estados financieros del ejercicio económico del 2015, los que han sido puestos a disposición de los accionistas con la antelación dispuesta por la Ley. Luego de algunos análisis, en forma unánime son aprobados. Se da lectura a los informes del Representante Legal, del Comisario, siendo estos aprobados en forma unánime.

Segundo Punto. Se resuelve distribuir dividendos por utilidades de acuerdo al flujo de fondos de la empresa.

Tercer Punto.- Se designa Comisario de la compañía para el periodo 2016, al señor Ing. Wladimiro Alarcón

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 Horas se declara un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y, aprobada por unanimidad por los presentes, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto. A las 12:00 se da por concluida y se levanta la Junta General Universal de Accionistas.

De conformidad con la ley, firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Secretario que certifica.

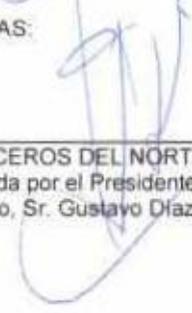


Gustavo Díaz Fernández
PRESIDENTE DE LA JUNTA

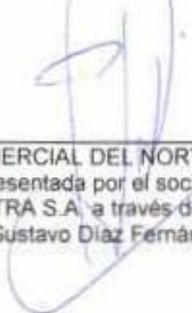


Miguel Ángel Molina Zamudio
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACCIONISTAS:



ACENOR ACEROS DEL NORTE SA
Representada por el Presidente
Del Directorio, Sr. Gustavo Díaz Fernández



COMERCIAL DEL NORTE CODENOR
Representada por el socio administrador
BALTRA S.A. a través de su Gerente General
Sr. Gustavo Díaz Fernández